

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,255

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	;
Por un mes...	2,50	;
Por trimestre.	7	;

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

280.000 HOMBRES

15.000 MILLONES DE REALES

Estas dos enormes cifras representan el gasto total de nuestras últimas campañas.

Siempre que hablamos de cantidades de tal magnitud pronunciamos fácilmente los números pero no nos formamos cabal idea de ellos, y únicamente acudiendo a la comparación (que comparar es medir) podremos, con más aproximación, conocer las pérdidas y los sacrificios que acabamos de experimentar.

¡Qué fácil resulta decir quince mil millones de reales! ¡Setecientos cincuenta millones de duros! No se concibe su magnitud con igual facilidad.

Setecientos cincuenta millones de duros, pesando el duro 25 gramos, son 18.750.000 kilogramos, ó sean 187.500 quintales métricos, ó 18.750 toneladas.

En cobre pesarían 375 millones de kilos, ó sean 375.000 toneladas.

Imaginémonos que formamos con esos millones de duros una cadena: como el diámetro del duro es de 37 milímetros, formarían una longitud de kilómetros 27.750, ó sean 27.750.000 metros, que es una longitud más que doble del diámetro ecuatorial de la tierra, que es de 12.754.000 metros.

En pila de duros, como tienen dos milímetros y medio de espesor, sería la altura total de 1.875 kilómetros: ahora bien; de Madrid á París hay por ferrocarril 866 kilómetros; luego podríamos tender sobre los dos carriles una *maroma de plata* de sección igual á un duro, y todavía nos sobrarían 143 kilómetros de tan hermoso cable.

La plata pesa próximamente diez veces más que el agua, luego un metro cúbico de plata pesará 10.000 kilos, y, por lo tanto, los 18.750.000 kilos de plata serán 1.875 metros cúbicos de plata, con los cuales podríamos formar una columna de diez metros de diámetro y veinte de altura, ó un cono de igual base y 71 metros de altura próximamente, ó una enorme esfera de plata que tuviese quince metros de diámetro.

Si fundiésemos esa plata y la arrojásemos líquida al redondeo de la Plaza de Toros, que tiene 60 metros de diámetro, y nos sirviese para limitar el molde de la barrera, podríamos sacar una *rodaja* de cerca de un metro de gruesa. ¡Buena piedra de molino!

Para transportar los 18.750.000 kilos de plata se necesitarían 1.875 vagones cuya carga máxima sea de 10.000 kilos, es decir, vagones de los ordinariamente empleados para las mercancías, que suponidos de seis metros de largo, ocuparían 11.250 metros de línea férrea, ó sean 11 kilómetros y un cuarto de kilómetro. Esto sin contar las distancias de vagón á vagón. Como cada tren suele llevar á lo sumo veinte y cinco unidades, se necesitarían para el transporte 75 trenes ordinarios, que ocuparían la línea de Madrid hasta Vicalvaro exactamente.

Los 15.000 millones de reales en calderilla necesitarían para su transporte 1.500 trenes de iguales condiciones que los anteriores, y ocuparían 225 kilómetros de línea ó sea desde Madrid á la estación de Viana, anterior á Valladolid. En pesetas son 3.750 millones, que hacen 37.500 billetes de cien pesetas; y como cada cinco billetes superpuestos abultan un milímetro, serán 750 metros de altura la que tendría un prisma recto cuya base fuese un billete de 100 pesetas, mayor altura que la más elevada de nuestras catedrales.

El billete de 100 pesetas tiene 170 centímetros cuadrados; la superficie total de ellos sería 637.500 metros cuadrados, es decir, que se podría empapelar con ellos una pared de cinco metros de alta por 127.500 de larga, ó sea de 127 kilómetros y medio de larga; que recorriéndola á razón de 5 kilómetros por hora, emplearíamos 25 horas y media en la inspección de tal fachada. Una

habitación regular de 64 metros cúbicos es mayor que las ordinarias de las casas, y se podrían empapelar 9.945 de ellas con los billetes de 100 pesetas, sin contar con lo que sobraría de los huecos, puertas, balcones, etc., que siempre daría billetes de más para empapelar otras 1.900 habitaciones.

Puesto el prisma de billetes de 7.500 metros de alto á 2 kilómetros de distancia, le veríamos como un cuadrado, cuyo extremo superior se perdería de vista en el espacio.

Los 280.000 hombres que han tomado parte en las campañas, si se pusieran cogidos de las manos, ocuparían 880 kilómetros, ó sea un cordón, que, extendido por la vía férrea, llegaría desde Madrid hasta Venta de Baños, y se necesitarían para conducirlos en ferrocarril 5.836 coches, ó sean 234 trenes de veinticinco unidades cada uno.

Si á esa cifra tan considerable de hombres se les colocase del modo siguiente: dos en el suelo tendidos paralelamente, sobre ellos otros dos en ángulo recto con los primeros, y así sucesivamente, es decir, colocados como las tablas recién serradas, formando castillo para secarse, y suponiendo que la anchura de pecho á espalda en el hombre es de veinte centímetros, se formarían una torre de 28 kilómetros de alta, ó sea cinco veces más alta que la montaña de Monte Blanco, una de las mayores de Europa.

Colocados los 280.000 hombres de cuatro en fondo y en masa compacta, sin separación alguna, ocuparían 14 kilómetros, y con un metro de separación 70 kilómetros; formarían un ejército cuya cabeza estaría en Madrid y el último soldado en las Navas, siendo la formación en el camino de hierro.

Pasando en formación de 4 en fondo y con marcha regular, suponiendo que mil soldados pasan en ocho minutos, y añadiendo dos más, por los espacios de compañías y batallones, tardarán en pasar cuarenta y seis horas y media próximamente.

Por último, si cada cien soldados tienen cinco jefes, el número de éstos será 14.000, que restados del total hacen 266.000 soldados; que si se hubiera repartido entre ellos los 15.000 millones de reales, les hubiera correspondido á cada uno 14.097 pesetas con 74 céntimos; y dada la condición y la pobreza de esos infelices, hubiera sido para ellos un *verdadero capital*, base de muchas industrias y suficientísimo para vivir muy diferentemente de como se vive en todos los hogares de donde se saca el gran contingente del ejército.

ESE.

EL PREMIO DE LA VIRTUD

Á JOSÉ DE VELLILA.

Una mártir del trabajo, una heroína de la virtud, una víctima de la desgracia: todo eso era Rosario, la huérfana que encerrada en una buhardilla, muy cerca del lecho de su madre, pasaba la existencia trabajando para que ni alimentos ni medicinas faltaran á la pobre vieja.

Levantábase al vislumbra las primeras claridades precursoras del día y las doce monótonas campanadas que indican la media noche, contábalas junto á la enferma, sin dar reposo á la aguja, compañera inseparable de Rosario.

Seis años transcurrieron de este modo y en ellos se agravó el padecimiento de la abuela, y amenguaron las energías de la muchacha, y disminuyeron los recursos, porque los gastos cada vez eran mayores y el trabajo escaseaba.

Llegó un momento de suprema angustia para las dos mujeres; una se moría, á la otra no le quedaban objetos que empeñar ni personas á quienes pedir un céntimo. Y el doctor le dijo: «La situación de su madre de usted es desesperada; para intentar su salvación, á la ciencia le queda solo un recurso; el

medicamento que indica esa receta... ¿Cómo adquirirlo? ¿Y cómo no realizar el último esfuerzo?»

En la cabeza de la pobre niña las ideas más absurdas se tropellaban; el fuego de la calentura invadía sus arterias y el llanto luchaba con la voluntad de hierro para brotar por los ojos.

Llegó la noche; Rosario, envuelta en su chal, esquivando las miradas de los transeúntes, fué al obrador para pedir que le adelantaran algunos jornales. Expuso su situación trágica, lloró, suplicó: todo inútil. Si accedían á sus pretensiones, las compañeras, considerándose con análogos derechos, solicitarían también anticipos que era imposible facilitar.

Desesperada se alejó la obrera, perdida su última esperanza, ciega por el dolor, ignorando qué determinación tomar y á dónde dirigirse.

Vagaba sin rumbo, cuando le salió al encuentro un hombre, un galanteador de oficio, que sin ambages ni rodeos, hizo proposiciones de esas que hacen los seres para quienes la virtud y la honradez son palabras huecas, y la invitó á cenar.

Con energías impropias de una débil mujer, supo rechazar la oferta y al desvergonzado mozo; éste insistió, volvió á sus negativas ella pero acordándose del cuadro horrible que había dejado en la buhardilla, tuvo un instante de vacilaciones, un instante sólo. El roble secular cuando el viento lo combate se inclina y besa con sus ramas el suelo, mas pronto se yergue desafiando orgulloso al enemigo.

La escena fué larga la lucha horrible; como que luchaba la virtud y la miseria, el hambre y la honradez, enemigos irreconciliables, que ni ceden ni perdonan.

Y el doctor le dijo: «La ciencia le queda solo un recurso, el medicamento que indica esa receta...»

Una oleada de sangre pasó por el cerebro de Rosario, bañándole el rostro y con voz muy débil exclamó, dirigiéndose al desconocido: le acompañaré á cenar, pero con una condición: que me deje usted ir antes á mi casa, pues necesito recoger unos papeles.

El sátiro, juzgando tal condición una extratagema para evadirse del asedio, repuso á la muchacha conforme, si me permite usted acompañarla hasta su domicilio.

Sígame, contestó la joven, y ambos emprendieron el camino, de la dicha para él, del calvario para ella, sin pronunciar una palabra.

Se detuvieron ante una casa humilde, próxima á las afueras de la población; Rosario abrió las puertas y perdióse entre las sombras del zaguán, apareciendo pocos instantes después con un rollo de papeles en la mano.

Y los dos continuaron la marcha interrumpida, por las principales calles de la ciudad.

Llegaron al *restaurant* de moda, iluminado á *giorno* según los revisteros de salones que disimulan su ignorancia de la lengua de Cervantes con el empleo abusivo de palabras extranjeras; lleno de espejos que centuplican las imágenes; de plantas y flores, que perfuman la atmósfera enrarecida por las emanaciones asfixiantes del vicio.

En un gabinete que semeja la concha donde Venus surgió del mar, penetraron galanteador y doncella. Torreros de alegría brotaban por los ojos de él; raudales de lágrimas por los de Rosario.

Despojóse la víctima del amplio chal que velaba su arrogante busto; cogió el rollo de papeles que había colocado sobre un diván, lo estrujó con rabia entre sus nerviosos dedos y acercó á una luz para que el fuego lo destruyera.

El miserable cazador de honras, con movimiento rápido, se apoderó de aquellos papeles, y al desdoblarlos y leerlos, una transformación súbita hubo en su rostro. Cualquiera poeta observador habría dicho que el demonio acababa de convertirse en ángel.

—¿Qué haces?—se atrevió á murmurar, tras un breve silencio.

—Ya lo vé usted, dijo la muchacha; destruí algo que para mí valía mucho antes, pero que desde ahora sería un sarcasmo, un padrón de ignominia, un testimonio viviente de mi delito. Las circunstancias lo exigen, mi madre se muere y prefiero la vida de mi madre á mi honra.

La bestia humana, convertida rápidamente en hombre, envolvió en una mirada de suprema ternura á la doncella y devolviéndole los misteriosos documentos, no es usted—añadió—la mujer que yo creía; perdóneme la equivocación y salgamos pronto de aquí; la mariposa no debe permanecer un segundo entre el lodo. La acompañaré á su casa, prestaré todos los auxilios necesarios á su madre, y si usted, en recompensa, algún día me concede su mano, seré completamente feliz.

Pocos meses después Rosario y Federico, el aventurero incógnito, se unían ante el altar con vínculos eternos. La madre de la novia, completamente restablecida de su enfermedad, presenciaba el acto.

En el despacho de Federico, entre los lienzos notables y las joyas artísticas que decoran sus muros, se halla en lugar preferente, encerrado en precioso marco de rica filigrana cordobesa, el diploma que obtuvo Rosario, la obrera de otros tiempos, en un certamen para premiar la virtud.

Ese diploma fué su tabla salvadora en el naufragio de la honradez, y es hoy el mejor título que con orgullo ostenta el matrimonio.

RICARDO DE MONTIS.

LA INFORMACIÓN CONSULAR

Siguiendo el estudio de los informes que los consules españoles en el extranjero transmiten al ministerio de Estado, respecto á la posibilidad de abrir nuevos mercados á nuestros productos, vamos á ocuparnos hoy en lo que sobre Hamburgo dice el respectivo funcionario. Y antes de tratar de los datos enviados, hemos de repetir lo que ya tenemos dicho: que los consules entienden más de asuntos diplomáticos que comerciales; á cuya causa se debe la deficiencia de esas informaciones.

Dice el de Hamburgo, que el desarrollo verdaderamente extraordinario alcanzado por la industria alemana y el estado actual de relaciones entre España y Alemania, limitada en lo mercantil á un arreglo comercial que reporta menguadas ventajas á nuestra producción, oponen dificultades serias, casi insalvables, á que nuestra exportación aumente en las estadísticas del imperio. Allí, agrega el consul de Hamburgo, se desconocen los productos españoles, no pudiendo en consecuencia haber demanda de los mismos, imponiéndose de inexcusable modo su propaganda y vulgarización.

Aconseja, por tanto, á nuestros industriales que envíen viajeros inteligentes al extranjero. Para facilitar este medio, añade, deben aquellos asociarse para sufragar los gastos necesarios á tal objeto, gastos que, á su entender, no han de tardar en verse remunerados. Cree además el referido funcionario, que tampoco sería infructuoso el intento de crear almacenes ó depósitos distribuidos en secciones, á semejanza de un Museo Comercial bajo los auspicios del Estado, en el cual se exhibirían en las principales plazas mercantiles las manufacturas españolas y los productos de nuestro suelo, al igual del que existe en el local de la Bolsa de Hamburgo, en donde se alquilan por precios módicos, escaparates y vitrinas destinados á la exposición de artículos diferentes.

Y para que estas exhibiciones den los resultados apetecidos, deberían de ponerse al frente de esos estableci-

mientos, personas de competencia que se entendiesen con los exportadores españoles y tuvieran el encargo de la venta y propaganda de las manufacturas y productos; personal entendido que conozca los diferentes productos y sus aplicaciones, y que responda en la propaganda á la importancia de la misión que le está encomendada.

El cónsul mencionado, no ha estudiado á Hamburgo más que como centro de consumo, y por esto en su informe no hace referencia á la exportación que de aquella plaza se hace para muchas partes del mundo. Aquel señor ignora, sin duda, que en Hamburgo hay casas exportadoras que hacen compras de manufacturas y productos que luego envían á diversas latitudes; y debe de ignorar también, que son varios los fabricantes españoles que mandan allá sus artículos, ó cumplen órdenes que de allí reciben. Nosotros conocemos industriales en Barcelona que, desde hace muchos años, tienen representantes en Hamburgo.

La creación, pues, de esos establecimientos, sería sin duda un bien aun para esos mismos exportadores ó comisionistas; y con eso se conocer en aquel país los géneros que aquí se elaboran, al propio tiempo que se cultivaba el comercio de exportación. De todos modos creemos que lo más viable es el envío de viajeros, ya de asiento en los grandes centros comerciales, ya para recorrer una determinada zona.

Alcance postal

Madrid 1.º

Hasta hoy no se tendrán noticias oficiales de lo tratado ayer en la conferencia de París.

Este compás de espera ha facilitado que entre los políticos se haya prestado más atención á cuestiones más secundarias, propalándose noticias y haciéndose pronósticos que fácilmente pueden tener rectificación.

Algunos creen, por ejemplo, que el Gobierno no llegará á las Cortes, porque ha de desaparecer después de firmada la paz; y nuestra opinión es que se van equivocando los que tal afirman.

Se ha dicho también que estaban rotas definitivamente las relaciones del señor Polavieja y del duque de Tetuán con el señor Silvela, y no parece que esto sea totalmente exacto.

Con el general Polavieja, según nosotros hemos oído, había negociaciones de inteligencia, y aún estaba redactada una fórmula de avenencia, cuando de improviso apareció la carta del general Polavieja en el *Diario de Avisos de Zaragoza*, y esto, naturalmente, molestó al señor Silvela.

Después algunos amigos han procurado reanudar la rota inteligencia; y no sabemos el resultado.

Lo que diga *El Tiempo*, ó lo que calle, podrá ilustrar el asunto.

La inteligencia con los amigos del señor duque de Tetuán, es la que se presenta difícil, según los mejores informes.

En cuanto al señor Canalejas, se ha dicho que rotas sus relaciones con el general Polavieja, volvería al partido liberal; pero en las regiones oficiales no hemos recogido, en honor de la verdad, ningún indicio que nos permita acoger esta versión. De modo que en esto los *reporters* tampoco andan bien informados.

—El señor duque de Sexto ha visitado ayer al jefe del Gobierno para tratar de asuntos relacionados con la próxima Exposición de París.

—De París vienen ayer flojos nuestros valores; pero en Bolsa de Madrid se han cotizado en alza los billetes hipotecarios de Cuba.

EXAMENES PARA CORREOS

El tribunal de exámenes que ha de actuar en Madrid en los tres ejercicios de oposición al cuerpo de Correos, ha quedado formado por los señores siguientes:

Presidente: Señor don Antonio María Ron; vocales, don Segundo Abadía, don Pedro Lopez Alonso, don Manuel de Cereceda y don Luis Bonilla.

Los exámenes darán comienzo hoy a las nueve de la mañana.

—Por la secretaría del tribunal de exámenes se ha dictado el siguiente aviso:

“Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 441 del reglamento de servicios, los opositores a ingreso en el cuerpo de Correos deberán abonar en la secretaría del tribunal, en concepto de derechos de exámenes, diez pesetas, y entregar al presidente, al verificar el primer ejercicio, precisamente, la papeleta que justifique el pago de aquella cantidad, a cuyo efecto queda abierta la matrícula en la secretaría de dicho tribunal todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde. El secretario, M. de Cereceda.”

—Hace días se verificó el sorteo para designar el orden con que habrán de presentarse a examen los opositores.

Estos han quedado reducidos a 1.041.

Se calcula, por lo tanto, que el primer ejercicio durará muy cerca de tres meses.

DRAMA SANGRIENTO

La prensa de la corte, recibida ayer, da cuenta del siguiente suceso:

“A las tres y media de la madrugada de hoy ocurrió en la calle de Toledo un sangriento suceso.

Por espacio de muchos años habían hecho vida marital un individuo llamado Melitón Durant, de cuarenta y seis años, trapero, con una mujer llamada Obdulia Saenz Maesa, de cincuenta años, y domiciliada en la calle del Aguila, número 31, piso cuarto, número 2, en compañía de su hijo, Pedro Sanchez, joven de veinte años.

Hace algunos días que ambos amantes habían roto sus relaciones, a consecuencia de no poder sufrir Obdulia el carácter irascible de Melitón, quien, no obstante, había renovado desde entonces su propósito de vivir en compañía de Obdulia, a pesar de la resistencia de ésta.

Esta madrugada regresaba Obdulia de buscar a su hijo, que es dependiente de un Circulo establecido en la calle de Alcalá, número 7, y al llegar madre é hijo por frente a la plaza de la Cebada, notaron que la esperaba en una esquina Melitón Durant, quien al ver a su antigua amante se acercó a ella pronunciando palabras incoherentes y pretendiendo pegar a Obdulia y al hijo de ésta.

Al mismo tiempo y antes de que aquellos vieran tiempo de esquivar la agresión, Melitón sacó un revólver y disparó dos tiros contra el hijo de su amante.

El agresor hizo otro disparo sobre Obdulia, y después emprendió vertiginosa carrera por la calle de Toledo abajo, disparando un tiro contra un guardia que pretendía detenerle, y que afortunadamente resultó ileso, siguiendo sin cesar de dar voces hasta el número 93 de aquella calle.

Al llegar a este sitio, frente por frente a la calle de la Sierpe, se disparó un tiro en la sien derecha que le produjo la muerte.

Obdulia y su hijo habían sido conducidos a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde fueron curados de ligeras contusiones, producidas por el roce de los proyectiles.

BECAS VACANTES

La Gaceta del 29 hace saber que hallándose vacantes dos becas en el suprimido colegio menor de Santa María Magdalena, de Salamanca, los jóvenes que se encuentren en condiciones de optar a ellas, pueden solicitarlas dentro del término de un mes, dirigiendo al efecto sus instancias documentadas al excelentísimo señor rector de la Universidad.

Según las constituciones de este colegio, sus becas serán para las Facultades de Teología y Derecho, a elección de los agraciados, y se proveerán por mitad entre los parientes de los fundadores, don Antonio y don Martín García Gasco, naturales que fueron del Corral de Almaguer, y los que lo fuesen de los pueblos de Marchena, Gibralfón y Fuentes, en los antiguos reinos de Andalucía, correspondiendo las que hoy se anuncian al segundo turno, y a falta de aspirantes que reanun aquel

requisito, podrán recaer entonces estas becas en jóvenes de buena conducta y aptitud.

Los agraciados habrán de hacer sus estudios, como todos los demás becarios, en la Universidad Literaria ó Seminario Conciliar de dicha ciudad, ó bien en el Instituto de la misma, si cursaren segunda enseñanza, aún cuando en este último caso pueden obtener dispensa para verificarlos al lado de sus familias; disfrutará la pensión de dos pesetas diarias, y tendrán opción, además, a que se les costeen los correspondientes títulos académicos y a disfrutar otras varias ventajas.

Gacetillas

—**Debe imitarse.**—La compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. ha introducido en los trenes correos una mejora de grande importancia para el viaje de los repatriados. Dichos trenes hacen el recorrido de todas sus líneas, llevando un coche de segunda clase destinado exclusivamente a aquel humanitario servicio. De este modo los pobres soldados, cuyo estado de salud en su mayoría deja, desgraciadamente, mucho que desear, se trasladan de un punto a otro sin las infinitas molestias que produce el cambio de trenes, principalmente cuando hay que esperar algunas horas. La plausible conducta de la compañía referida, debería ser imitada por la de los Andaluces, que solo hace el servicio de repatriados en los trenes mixtos. En nombre de aquellos desgraciados y de las comisiones militares y de *La Cruz Roja*, que acuden a las estaciones de los ferrocarriles a la llegada de todos los trenes, interesamos de los jefes de citada compañía gestionen la introducción de esta mejora en beneficio de los que, faltos de salud, vuelven al hogar después de haber sufrido con heroísmo las penalidades de la última campaña.

—**El Depósito de sementales.**—Según nuestros informes el día diez del corriente quedarán instaladas en una parte del edificio del cuartel de Alfonso XII, que ocupa el regimiento Cazadores de Villarrobledo, las fuerzas que componen el segundo Depósito de caballos sementales, trasladado de esta capital a la Rambla, hace diez años. Expresado cuerpo se compone de las siguientes fuerzas: Teniente coronel, primer jefe, don Luis Muller; Comandante, don Ignacio Fernandez Herrera; Capitanes, don Rafael Rueda y don Julián Perez del Rio; primeros tenientes, don José Heredia y don Luciano Paz; segundos, don Manuel Fernandez y don Enrique Carrasco; Médico, don José de la Vega; Veterinario de primera, don Leandro Rodriguez; profesor de segunda de equitación don Juan Doñoso; Comisario de guerra, don Antonio Lopez Ortiz, y oficial primero de administración militar, don Bartolomé León. Además cinco sargentos, veinticuatro cabos, noventa y ocho soldados y setenta y cinco caballos.

—**El correo de Sevilla.**—Ayer llegó a esta capital con dos horas de retraso.

—**En la Catedral.**—Anteanoche se hallaban exornadas con lujo y exquisito gusto algunas de las capillas de la Santa Iglesia Catedral, y sobre los sepulcros donde descansan los Prelados fallecidos en esta capital durante su pontificado, se levantaron severos túmulos, rodeados de cirios encendidos. Desde las primeras horas de la mañana de ayer no dejó de celebrarse el santo sacrificio de la misa en las capillas en conmemoración de los fieles difuntos. Muy concurrida estuvo nuestra Basílica los días de los Santos y de difuntos.

—**La Sociedad Económica.**—Como se tenía anunciado, la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País empieza hoy a repartir entre los señores socios los ejemplares de la reciente edición del reglamento vigente, y el estado resumen de los servicios realizados durante el tercer trimestre del corriente año, cuyos trabajos demuestran lo laboriosa que ha sido en ese periodo la gestión de su Junta directiva para la reorganización de dicha sociedad.

—**Licenciamiento.**—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente real orden-circular: Art. 1.º Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales como com-

prendidos en el art. 149 de la ley de reclutamiento marcharán desde luego a sus casas. Art. 2.º La documentación de dichos individuos será remitida a la zona correspondiente al pueblo en que fueran alistados, anotándose en las filiaciones de los mismos el resultado de la revisión anual a que han de someterse, con arreglo al art. 100 de la ley. Art. 3.º A los individuos indicados se les facilitarán los socorros que determina el art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado. Art. 4.º Los capitanes generales remitirán a este ministerio, tan pronto como se separen de filas los individuos exceptuados, noticias numéricas de los mismos, con expresión de los cuerpos de su procedencia y zonas a que son destinados.

—**A las filas.**—Ayer empezaron a salir de esta capital los mozos del actual reemplazo naturales de Córdoba, para incorporarse a los regimientos a que han sido destinados.

—**Juicio por jurados.**—Mañana se celebrará en la Audiencia de esta capital, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba a Antonio Rojas Salmoral, por robo. La defensa y la representación están a cargo de los señores Alcalá-Zamora y Barbudo.

—**Reemplazo voluntario.**—En vista del numeroso personal excedente que existe como consecuencia del regreso de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico, se ha dispuesto que los jefes y oficiales de todas las armas, cuerpos é institutos, con destino en Canarias y posesiones del Norte de Africa, y los del cuerpo auxiliar de oficinas militares que prestan sus servicios en el Archivo general militar, puedan obtener el reemplazo voluntario, si hubiera excedencia en la clase respectiva, aún cuando no haya transcurrido el año de permanencia en sus respectivos destinos a que se refieren las reales órdenes de 30 de Julio de 1896 y 30 de Septiembre último.

—**Muestra de agradecimiento.**—El señor don Ildefonso Cañasveras, padre de la señorita Josefa, que fué herida por un cohete el segundo día de la última feria de la Fuensanta, nos ruega hagamos constar su gratitud hacia los numerosos amigos que han demostrado interés por la salud de aquella, enviando reado a su domicilio para informarse del estado de la paciente ó visitándola en el mismo objeto. En vista de ser muchos los que han patentizado su interés, y en la imposibilidad de recordarlos a todos, se cree en el deber de expresarles, por nuestro conducto, el profundo agradecimiento que experimenta por la prueba de amistad que con aquel triste motivo le han ofrecido.

—**Mala suerte.**—En el último sorteo de la Lotería Nacional no ha correspondido premio alguno importante a Córdoba ni su provincia.

—**Diputación provincial.**—Ayer no pudo celebrarse la sesión reglamentaria la Excm. Diputación provincial, por falta de número de señores diputados. Se hará nueva convocatoria.

—**Los cementerios.**—Cumpliendo lo ordenado por la Alcaldía a virtud del informe emitido por la junta local de Sanidad, anteayer y ayer permanecieron cerrados los cementerios de esta capital. Desde la publicación del decreto de clausura hasta el lunes, muchas familias visitaron aquellos lugares sagrados, dejando en las sepulturas y bovedillas fúnebres recuerdos consagrados a la memoria de los que fueron.

—**Gran Teatro.**—Numeroso público asistió anteanoche a la representación del popular drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, y quedó muy satisfecho de la función. Los aficionados intérpretes de la obra salieron airoso del desempeño de su cometido. En vista del buen éxito la repitieron anoche.

—**Resultado.**—La empresa y los trabajadores de la mina de Linares “La Gitana”, han abierto entre ellos una suscripción a favor de “La Cruz Roja”, de aquella población, que ha producido 336 pesetas y 50 céntimos.

—**Conste.**—Se extraña mucho que estando para espirar el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales, no se hayan aún distribuido a domicilio, como está dispuesto; lo cual dará lugar a recursos que debieran evitarse.

—**Ayuntamiento.**—Presidida por el primer teniente de Alcalde señor

conde de Portillo, dió comienzo la sesión de ayer a las tres de la tarde.—Leida y aprobada el acta de la anterior, lo fué así mismo una instancia de don Rafael Jurado, sobre retranqueo de un claro de ventana en la casa número 10 calle Isabel Losa.—También se concedió autorización a don Nicolás Cáceres Alfaro, para reformar un claro en la casa número 2 calle de Lucano.—Se acordó exponer al público el expediente de alineación de la calle de Pedregosa.—Vista una instancia de varios vecinos de la calle Cabrera solicitando la expropiación de una pequeña parcela de terreno para el ensanche de dicha vía, se acordó que por el arquitecto se emita informe sobre dicho asunto.—Se acordó anunciar nueva subasta, por diez días, para contratar el cerramiento de una verja en la entrada del cementerio de San Rafael.—Se aprobó la diligencia de subasta para la enagenación de un caballo de la guardia municipal, inútil para el servicio.—Fué nombrado interinamente clarinete segundo de la banda de música el educando Luis Marín Luque.—La sesión terminó a las tres y veinticinco minutos.

—**Prórroga.**—En vista del gran número de personas que han llegado recientemente al balneario de Villaharta, se prorrogará la temporada oficial del mismo hasta el día 15 del mes corriente.

—**Escalafón.**—Ha publicado la Gaceta el escalafón del cuerpo de empleados de establecimientos penales.

—**Orador forense.**—Por referirse a un estimado amigo nuestro, reproducimos del *Diario de Sevilla* las siguientes líneas: “El joven y distinguido letrado de este ilustre Colegio don Fernando Gomez del Valle, hijo de los señores Marqueses de Casa-Castillo, ha pronunciado hoy su primer informe ante la sección tercera de la sala de lo criminal de esta Audiencia, mereciendo los plácemes y enhorabuenas de sus compañeros y amigos. Enviamos al joven letrado afectuosa felicitación, extensiva a sus señores padres, distinguidos amigos nuestros.

—**Los repatriados.**—Se han ofrecido a *La Cruz Roja*, prestando servicio en la estación de ferrocarriles a la llegada de los correos y trenes mixtos de anteayer, además de la señora y señoritas de Castillo y Segovia, doña Julia Catalán de Fernandez, doña Mercedes Castillo de Benitez y las señoritas Carmen Megía y Juana Gallego. De los repatriados llegados en el correo del día primero del corriente, fueron socorridos, por la comisión provincial de *La Cruz Roja*, diez y ocho, con sopa, vino, chocolate, leche y cafés. Uno de ellos, marino, en vista de su deplorable estado de salud, fué conducido en una camilla de la benéfica asociación al hospital de Agudos, por un soldado y Juan Palacio, que se ha ofrecido voluntariamente a seguir prestando dicho servicio en todos los trenes. Ayer envió su carruaje a la estación don Luis Cruz, conduciendo en el mismo al hospital al repatriado José Fagó, acompañándolo don Antonio Mesa, don Rafael Lopez Chaves, don Ricardo Alfaro y referido señor Cruz, los que desandaron y vistieron de limpio al infortunado Fagó, dejándolo en el benéfico establecimiento. En el tren correo de Ecija llegaron y fueron socorridos con sopa y vino los soldados Andrés Moreno Martín, Sebastián Sola Martínez, José León Saez, José Coral Tamaño y Eduardo Collado, a quien condujo *La Cruz Roja* al depósito de transeúntes en una camilla.

—**Causas y efectos.**—En uno de sus briosos artículos ha demostrado *El Nacional* que todos nuestros males tienen por origen la política. Precisamente con dicho objeto ha combatido siempre a la política el DIARIO, que se complace en ver que cuando esta se encierra en su natural órbita, cesan aquellos males. Y por lo que ocurre, vamos a quedar en ello al fin todos conformes.

—**Al señor Alcalde.**—Ayer, a las doce de la mañana, yacía tendido en la estrecha calle del Toril un hombre, poseedor de un sueño exajerado ó de una mona ordinaria. Ningún dependiente de la autoridad municipal molestó el tranquilo sopor del presunto borracho, ni siquiera el del distrito de San Pedro, que tampoco se ha enterado de que los infantes que no van a la escuela en dicho barrio, destrozan a pedradas los naranjos colocados delante de la parroquia. Se impone el deber de corregir tales abusos con medidas coercitivas que están dentro de las atribuciones de su señoría.

—Detención de un algarín.

—La guardia civil del puesto del Espíritu Santo sorprendió la noche del 31 del mes último en el olivar de la huerta de los Frailes, subido en un olivo robando aceituna, a un vecino de Córdoba, ocupándole una cuartilla de dicho fruto que tenía ya cogido dentro de dos sacos, con la cual fué puesto a disposición del juzgado.

—**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1 (Plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres. Depósito de tubos y cristales.

—**Academias preparatorias.**—Se ha dispuesto la creación de ellas en cada una de las regiones militares de la Península, islas Baleares y Canarias y en Granada y Vitoria. Los exámenes para el concurso del corriente año, se celebrarán el día quince de este mes.

—**Pagas.**—Por real orden-circular se dispone que los jefes y oficiales regresados de Cuba presenten una declaración jurada de los haberes que se les adeudan, previa la cual se llevará a efecto el anticipo por la inspección de la caja general de Ultramar, la que presentará siempre el oportuno cargo, una vez que el pago de estos anticipos debe ser sufragado por los respectivos créditos extraordinarios, en igual forma que los autorizados para las fuerzas repatriadas por las reales órdenes de 1.º y 11 de Septiembre último (*Diarios Oficiales* números 194 y 207), y a fin de que todos los comprendidos en este beneficio lo sean en la posible proporción, el número máximo de pagas que a razón del sueldo de su empleo en Ultramar se les abonarán, serán; una a los que se les adeuden cuatro ó cinco, y tres si se les debiesen seis ó más, deduciendo las asignaciones recibidas.

—**Resolución.**—Se ha dispuesto que siempre que haya que liquidar el impuesto de derechos reales en herencias de capitales extranjeros, la liquidación habrá de hacerse sobre dichos capitales, dada la paridad monetaria establecida por la ley entre la moneda con que ellos estén representados y la nuestra, y no según las alteraciones que el movimiento de los cambios haya podido introducir en los mismos. Así, tratándose de pagar los derechos por un capital apreciado en francos, se considerarán estos como pesetas, sin tener en cuenta para nada el cambio del día.

—**Regreso.**—Procedente de Alhama de Granada, ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo don Pelayo Correa, digno administrador de la principal de correos de la provincia.

—**Concentración de reclutas.**—El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, ha publicado una Real orden en la cual se dispone que la concentración de los reclutas para recibir instrucción se verifique en las capitales de las regiones, excepción hecha de los que se elijan para la sección montada de las ambulancias, que lo harán en el real sitio del Pardo.

—**Caballería.**—La Alcaldía de Córdoba anuncia para el seis de este mes la subasta de una caballería mular encontrada en la dehesa del “Montón de la tierra.”

—**omisiones.**—Están llegando a Córdoba las comisiones receptoras para la saca de quintos.

—**La seda.**—Por iniciativa del alcalde de Murcia se ha nombrado en dicha población un sindicato para armonizar los intereses de fabricantes y cultivadores, en cuanto se relaciona con el capullo de la seda. Años hace que este era un gran elemento de riqueza en Córdoba, y creemos que algo medita respecto a esta industria la Sociedad Económica Cordobesa, que no perdona ocasión ni momento para promover los intereses morales y materiales de esta capital. Recordamos que hace algún tiempo asistimos a casa del señor Pavón a oír la lectura de un trabajo en el que el señor Ramirez Arellano (don Rafael) resumió cuanto se refiere a la citada industria en Córdoba, y que es gran estímulo para que se hagan gestiones en el sentido indicado. En dicha Sociedad hay muchos antecedentes respecto al cultivo del capullo en Córdoba.

—**Ingresos.**—Los ha suspendido la Comisión provincial en el Hospicio, en vista de haber en él 562 acojidos, y figurar en el presupuesto solo 527, hasta que se reduzca el número a lo previsto.

—**Telegrama.**—En la estación central de Madrid se halla detenido un despacho telegráfico puesto en Córdoba para Carlos Salas, Godillo 37, por no encontrarse al destinatario.

—**Sección minera.**—Se ha renunciado a la mina "La Esperanza", de La Carolina, y a la "San Justino", de Torre del Campo.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La continuación del Reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.—Varios edictos de subastas.—Y la relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia, según lo declarado por sus dueños ó representantes.

—**Sucesos locales.**—Los partes que la guardia municipal pasó ayer y ayer a la Alcaldía se refieren a la denuncia de gentes que empujaron el codo con el desastre físico y moral por consecuencia; a la detención de varias personas que festejaron el día de difuntos dando con su cuerpo en el depósito municipal; á ciertos actos impúdicos, sobre los que la vergüenza debe correr tupido velo, y á otros hechos que tendrán término en los juzgados municipales.

—**Cargos.**—Ha tomado posesión del de Director de la cárcel de Baena don Luis Hidalgo, y ha cesado en el mismo cargo don Antonio Muñoz Fernandez, que ha sido destinado á la Dirección de igual categoría en Posadas.

—**Edicto.**—El juzgado de Castro del Río llama á María Herrera para cierta diligencia en causa con motivo de la muerte por asfixia de Asunción López Herrera.

—**Subastas.**—El día once se subasta en el juzgado de Montoro la casa número 23, calle del Magonito, del pueblo de Frías, apreciada en 520 pesetas.—El tres también se subastan por la Agencia ejecutiva de Lucena quince fincas, por débitos de la contribución industrial.

—**A los médicos.**—Dos plazas de médicos titulares están vacantes en Zuheros. La dotación anual es de 1.500 pesetas en cada una.

—**Captura.**—En Fuente Obejuna ha detenido la guardia civil al vecino de la misma José Estevez Gomez, presunto autor del robo con escalo que se trató de llevar á efecto en la casa de don Antonio José Ledesma, en Septiembre próximo pasado, siendo puesto á disposición del juzgado.

—**Detención.**—En Baena han sido detenidas y puestas á disposición del juzgado las vecinas de la misma Carmen Ariza Pavón, Aniceta Contreras Ariza y María Moral Mesa, por hurto de granadas de las huertas de don Vicente Aguilera, don Antonio Peña Aguilera y don Mariano Soriano.

—**Pleito.**—El Tribunal Contencioso Administrativo del Consejo de Estado ha incoado un pleito que entabló el Ayuntamiento de Pedroche contra un acuerdo del Tribunal informativo del Ministerio de Hacienda, fecha 16 de Marzo de 1893, sobre excepción como dehesa boyal de la finca "Bramadero."

—**Grueñeron.**—La guardia civil ha encontrado en una choza del término de la Luisiana siete cerdos sustraídos hace pocas noches al vecino de Palma del Río Rafael Velasco.

—**Empresa.**—La del gas en Sevilla ha acordado rebajar desde Diciembre el precio del fluido á 25 céntimos de peseta el metro, á petición de los gremios.

—**Carbón de piedra.**—El día nueve de Diciembre subasta la Maestranza de Sevilla el suministro de dos mil cuatrocientos quintales métricos de carbón de piedra para fraguas, y dos mil seiscientos para máquinas.

SECCION AMENA

El vigía.

Se sigue hablando de paz, se habla de un comisionado... Veremos de todo esto lo que al fin se saca en claro.

Pensamiento.

Si buscamos consuelos al morir los que amamos, pongamos en nuestros labios y en nuestro corazón esta frase: "Hasta luego."

Cantar.

Placer sin pena en el mundo inútilmente buscamos: amor es hijo del cielo y en él podremos hallarlo.

Diálogo.

—Querida Lola, ¡qué triste es la convicción de que apenas hay un marido fiel!

—Pues el mío lo es, porque sé que yo le gusto.

—¿Y en qué te fundas?

—En que le gustan todas.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Para general conocimiento suplicamos á usted se sirva insertar en las columnas de su apreciable periódico las siguientes líneas:

Justo era ya que los arquitectos y maestros de obras de esta localidad, se unieran para recabar sus legítimos derechos profesionales abandonados há tanto tiempo con gran perjuicio de todos, acordando hacerlo público en un periódico de la localidad, á fin de que en lo sucesivo se abstengan los maestros albañiles, ni carpinteros, ni ninguna otra persona que no posea un título académico bastante para poder dirigir obras ni interiores ni exteriores, pues á los albañiles únicamente les está autorizado el hacer enlucidos, y de ninguna manera tocar á la construcción de muros, entresuelos, armaduras ni al aspecto exterior de las fachadas, como en muchos casos lo vienen ejecutando sin estar bajo la dirección de un arquitecto ó maestro de obras de la Real Academia de San Fernando, que son los que tienen autoridad legal y título bastante para desempeñar dichos cargos.

Al efecto, se ha nombrado por dicha clase facultativa, matriculada en esta capital, un procurador para que los presente en cuantos casos sea preciso, y se denuncie á todo aquel que usando de facultades que no le están encomendadas, cometa el abuso, infringiendo las leyes y reglamentos vigentes, en cuyo caso el juzgado le aplicará la pena correspondiente por usurpar atribuciones que no le son propias.

Y para conocimiento de los que ignoren este acuerdo, lo firmamos en Córdoba á 1 de Noviembre de 1898.—*Pedro Alonso, Adolfo Castiñeira, Rafael Jurado, Juan de los Reyes.*

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Albóndigas de cerdo.

El doctor D. Enrique Lis-
tran y Bosch de Madrid certifica que ha usado la Emulsión Marfil al Guayacol con excelentes resultados así como haberla utilizado para él mismo en una bronquitis crónica que venía padeciendo desde largo tiempo habiendo hallado notable mejoría en su dolencia.—Se vende en todas las farmacias y droguerías.

SORDOS
El notable inventor señor Ruiz Marin, quien tan benéficos servicios viene prestando á la humanidad, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor se ha instalado en Madrid, Mayor, 28. Consulta todos los días, y remite prospectos gratis, mandando sello para contestar. Calle Mayor, 28, Madrid.

BOTICA Se vende una en condiciones muy económicas, con titular, en un pueblo importante de esta provincia.

Para informes á don José Figueroa, Alhóndiga, 18.—Granada. 6—6

CORCHOS
Todo propietario de alcornocales ó vendedores de corcho sacado por raspar ó raspado, debe dirigirse para sacar mayor ventaja que en otra parte á **ALBERTO DAUPHIN**
Féria, 15.—Sevilla.

Se anticipan cantidades de cualquier importancia sin interés. 25—14

CURACION
DE LAS
ENFERMEADES CRÓNICAS
POR LA
HOMEOPATÍA
Verdadero porvenir de la medicina
POR
D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans,
Médico por oposición
del Cuerpo de la Beneficencia provincial
de Córdoba.

Consulta gratis de 12 á 2 de la tarde.
Gabinete: Buen Pastor, 2 duplicado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Valentín, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.—Mañana, San Carlos Borromeo, obispo y confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, por don Rafael Barbudo y señora, en sufragio de sus difuntos.

—La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario de la santa Iglesia Catedral, celebrará hoy, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de estatuto: á las ocho de la mañana se dirá en el Sagrario la misa, en la que comulgarán las señoras asociadas, y á las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio vespertino, en la forma de costumbre, en la iglesia del monasterio de la Encarnación por estar en ella el jubileo circular.

—En la parroquia de San Pedro, se hará el mes de ánimas después del toque de la oración.

—Hoy segundo día de novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la parroquia de San Miguel, costeada por su Hermandad. Dará principio después de oraciones, con el santo rosario y letanía, cantados; siguiendo la meditación y novena, con las coplas propias de este culto y terminado con un responso solemne por los difuntos, y por todos los fieles finados.

—Segundo día de solemne novena á las ánimas del purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio, con sermón y cánticos, dando principio al toque de oraciones.

—Media hora después del toque de oraciones, segundo día de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos siendo orador el Dr. D. José Blanco Sancha.

—Segundo día de solemne novena de ánimas, en la iglesia de los Padres de Gracia, dando principio á las seis de la tarde con el rezo del santo rosario, ejercicio propio, canto de lamentos, sermón á cargo de un P. de la Comunidad y concluyendo con un responso.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Las misas que se celebran hoy en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia y teniente general Conde de las Quemadas.

Su hija y esposa la Excm. Sra. Condesa de las Quemadas reza á los fieles les encomienden á Dios nuestro Señor.

†
EL M. I. SEÑOR
Don Manuel de Egulíor y Hocos
Falleció el 3 de Junio de 1897
Las misas que se celebren hoy en la capilla de San Juan Bautista de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su afligida vinda é hijos suplican muy encarecidamente á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

†
Noveno aniversario
EL SEÑOR
D. MANUEL RUIZ DEL PORTAL
Y CARRILLO DE ALBORNOZ
Falleció el 3 de Noviembre de 1889
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy, desde las ocho y media de la mañana en adelante, en la iglesia del Sagrado Corazón (vulgo Reparadoras), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su vinda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por cada sagrada comunión, misa ó parte de rosario que aplicaren por el alma del referido señor (que en paz descanse.)

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
verificadas en el día de la fecha.
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	28	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	20	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	8	40
Oscilación.	14	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	3	20

Córdoba 2 de Noviembre de 1898.—El Cate drático de Física, Luis Oliva.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL
DESDE CADIZ

Llegada del "Montserrat,"

Cádiz 1.º (3 tarde.)
Telegrafame Deschamps desde Cabo Sagres, manifestándose que se dirige á Cádiz el vapor *Montserrat*.

Cree que llegará al anochecer.
En la travesía han muerto más de setenta soldados.

Cádiz 1.º (1.50 t.)
El marqués de Comillas ha preguntado desde París á la compañía Trasatlántica la fecha probable de la llegada de los barcos, conduciendo repatriados.

Según los informes recibidos, el *Galarr* arribará el día 7 á Barcelona; el *Ciudad de Cádiz* á este puerto el 13, como correo; á Málaga el *Gran Antilla* el 4, el *Cheribón* el 10, y el *Puerto Rico* el 14, y á Santander el *Colón* el 3, y *Notre Dame de Salut* el 13.

Cádiz 1 (2.50 t.)
Asegúrase que se ha faltado al propósito de no embarcar en Cuba soldados en buen estado de salud hasta que hubieran salido todos los enfermos.

Los yanquis han exigido que embarque la guarnición de Holguin y de otros pueblos inmediatos.

Para hacerlo han ido barcos desde Gibara.

Cádiz 1.º (9.25 n.)
A las seis y media de la tarde llegó el *Montserrat*.

Fué visitado por dos jefes de la Traslántica y el director de Sanidad, quedando incomunicado hasta el amanecer. Solo desembarcóse la correspondencia.

Fuí al costado del buque y hablé con Deschamps; díjome que salió de la Habana el 13 de Octubre á las seis de la mañana, llevando á bordo 251 pasajeros, en su mayoría soldados enfermos.

En Gibara recogió 1.498, entre ellos unos 800 enfermos, algunos moribundos, que fallecieron en la travesía, sin ser identificados.

Las enfermedades predominantes son la anemia, el paludismo y la disentería.

La enfermería viene llena y han muerto una pasajera, un individuo de la armada y 96 soldados.

El *Montserrat* viaja como buque hospital, con médicos militares.

La travesía ha sido molesta, con vientos duros de proa.

El buque arribó á las Azores para aprovisionarse de carbón, por no haber podido hacerlo en Gibara.

Según mis últimos informes, el día 20 fallecieron siete pasajeros, de disentería; el 23 nueve y el 24 ocho.

Los yanquis demostraban gran prisa por posesionarse de toda la región de Santiago.

Mañana, á las ocho, empezará el desembarco.

El gobernador militar de Cádiz señor Duque de Nájera lo tiene todo preparado para la asistencia de los enfermos.

Cádiz 2 (2.30 t.)
Al amanecer hice una visita al trasatlántico *Montserrat*, presenciando un cuadro tristísimo.

La cubierta estaba llena de centenares de soldados, demacrados, calenturientos, envueltos en ráfidas mantas. La mañana era fría, pues reinaba viento Norte.

La enfermería presentaba un aspecto horrible; siete literas hallábanse vacías, por haber muerto, la madrugada anterior, los enfermos que las ocupaban.

Otros muchos se encontraban agonizantes.
Uno de aquellos infelices me hizo señas con sus manos huesosas, preguntándome cuándo desembarcaban y pocos momentos después dejó de existir.
Un médico militar saltó á tierra pa-

ra dar cuenta al gobernador de la plaza del estado deplorable de los expedicionarios.

Se desinfectó el barco, quemándose las ropas de los enfermos, y fueron des embarcados los cadáveres.

Entre los ciento tres fallecidos, figuran los siguientes: José Navarrete, natural de Montefrío (Granada); Francisco Moreno Bermudez, de Antequera; Alejandro López Navarro, de Málaga; Nicolás López Espinosa, de Granada; Francisco Garrido Jurado, de Córdoba; Francisco Montes Hidalgo, de Jaén; Antonio López Castro, de Palma del Río; Pablo Sánchez Velasco, de Córdoba; Francisco León Muñoz, de Ubeda; José Sánchez Tablada, Francisco López García, Manuel Vega Alvarez, José Gómez Martínez, Matías Martínez Sánchez, Constantino Vega, José Posadas, Alfonso Jiménez Lores, Antonio Galvez Piquera, Bruno Emerio Arroyo, Andrés Muñoz, Andrés Marin Jiménez, Salvador Prado Rodríguez, Teodoro Hernández García, Pablo Lorente López y Cristóbal García, de los que se ignora la naturaleza.

De la expedición ha venido encargado el coronel don Salvador Canant.

Figuran en aquella muchos jefes y oficiales y 26 marineros de la armada, 53 soldados de infantería de marina, y 1.202 soldados.

Fueron á bordo el general subinspector de Sanidad, disponiendo el desembarco.

Doscientos enfermos graves fueron trasladados al hospital provisional cedido por la Trasatlántica.

Dos murieron al llegar al islote Fort Luis. El resto de los enfermos lo condujeron á Cádiz.

En el muelle había un gentío inmenso; las mujeres lloraban al paso de las camillas.

Parte de estos repatriados estaba en Holguin.

Dicenme que en Gibara ondea la bandera yanqui y que los norteamericanos gobiernan peor que los rebeldes, quienes constantemente dirigen ofensas á los españoles, empleando en sus periódicos un lenguaje soez.

Entre los heridos se hallan Miguel Morales, de Andújar, atravesado de un balazo, y Antonio Vidal Ruiz, de Almuñecar (Granada) con una herida de bala en una rodilla y el brazo izquierdo amputado. Estuvo diez meses en poder de Calixto García, que lo devolvió con otros sesenta prisioneros al firmarse la paz.

El *Montserrat* trae de la Habana 63 cajas de cartuchos y 1.250 de pólvora, y de Gibara 3.530 con material de guerra.

Cádiz 2 (10.45 noche.)
Han fallecido más repatriados de los llegados en el *Montserrat*.

Desde el Trocadero me dicen que hay otros setenta cadáveres.

En esta ciudad ha producido profunda impresión el conocer el estado deplorable en que viene la expedición.

Los soldados atribuyen las enfermedades que padecen al hambre y á las fatigas á causa de las marchas penosas que han hecho.

Muchos soldados mejoraron durante la travesía, debido al esmerado trato recibido en el *Montserrat*.

Varios jefes dieron las gracias al capitán señor Deschamps antes de desembarcar.

QUERO.

Consejo de ministros
Madrid 2 (10.15 noche)

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se dió cuenta de los telegramas recibidos de París.

El general Correa manifestó que los norteamericanos nos piden Filipinas.

Añadió que se enviarán á Rio do Oro dos compañías de marina.

Refuerzos yanquis á Manila.

Madrid 3 (2.45 madrugada.)
Según telegrafían de Nueva York mañana marchan á Manila el cruce-ro yanqui «Búfalo» y varios transportes conduciendo refuerzos.

Se asegura que los norteamericanos renunciarán á la posesión de las islas Marianas, las Palaos y las Carolinas.

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Enfermedades del Pecho y Pulmones.
SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.
Curación segura de la *Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etcétera.*
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia. 4

Imprenta
DEL
Diario de Córdoba
LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGOON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16

A LOS VINICULTORES
Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888
Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898
ENOSÓTERO
PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Mónica, n.º 20.-Barcelona.
—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

NE MANDADO POR AIBAF
SOBRE ME RESTA CUPRIS
EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herreto.
DOS PESETAS BOTE



TOMAS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
GONDOMAR, 3
El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.
Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.
CLASE ESPECIAL
Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.
3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.
GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE LISBOA DE 1894
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 Y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es a motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.
Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.
La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.
Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á esos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas pesiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.
Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable.
Para más detalles dirigirse á
Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.
Se remiten catálogos á quien lo solicite.

Morrhoul Creosotado
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados á la Morrhuol; poderoso microbicida. Constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

ASMA - OPRESIÓN
Los Cigarrillos Indios de Gibrault y C.ª son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Lisonnio, el Catarro, y para facilitar la Expectación.
EN PARÍS, 8, RUE VIVIENNE
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VENTA DE UN CORTIJO
Se vende un magnífico olivar de 500 aranzadas y varias suertes de tierra de sembradura, radicante en términos de Pedrera y Estepa, procedentes de un testamento de don Vicente de Guzmán Andrés; su producto, por término medio, es de 3.500 arrobas de aceite y más de 500 fanegas de trigo é igual número de cebada, más que suficiente para el consumo de sirvientes y ganados. Encierra 340 reses lanares, picos, cerdos, yeguas de cría, muías de labor y burros; tiene buen molino con dos vigas, palomar, colmenar y todas las dependencias de estas fincas. Se incluye además una hermosa casa, nueva, en Pedrera, donde hay estación del ferrocarril. Todo en precio moderado.—Nota: Pueden pedirse informes, en Madrid, don Antonio Guzmán, Juan de Mena, 15, y en Pedrera (Sevilla) á don Antonio Corona Cuencas. 8-8

Las Constituciones Españolas
de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.
Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Esija; para tratar de su renta y condición es, con don Pedro de Toro y Lovato, Córdoba. s20-19

Se arrienda desde el día la casa número 5 plazuela de la Compañía, con un local separado para un puesteo de leche; para tratar del precio y condiciones, en la misma casa darán razón. 10-4
Acojidos. Se admiten de ganado vacuno y yeguar, en la dehesa de San Cebrián el bajo, con abundantes pastos, y á una legua de Córdoba; para tratar, en la calle Comedias número 12, ó Romero 8. s5-4
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1, plazuela de Conce de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-5

Recibos de 1 quinilato. Suelitos y encuadernados, se venden en los respachos del **Diario de Córdoba, Letras 18 y San Fernando 34.**
Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Mendez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. s20-19

Aviso á los consumidores. En la calle Isaac Peral, número 7, se vende paja de la última cosecha, por mezclado y embalsada con máquina: siendo cantidad de veinte arrobas, se lleva á domicilio á cuarenta y cinco céntimos arroba, embalsada; y sin embalsar, á cuarenta. Si alguno desea carros, se llevan á precios arregiados. s8-6
Se arriendan desde el día las casas calle Liceo número 37, San Agustín 46, y Pozanco de San Agustín 1; para tratar, Rodríguez Sanchez (antes Moros) número 11. s13-6
Se venden dos buenos mundos propios para viajar, en buen estado. Madera baja, 64. 6

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fobrea de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas.
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal calle de Góngora número 8, con hermosa azotea y agua de pié; para tratar, Valledares 21 donde está la llave. s10-1

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS
Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.
Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á tres pesetas ejemplar. s10-1
Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. 6-4

LIBRERÍA
DEL
DIARIO DE CÓRDOBA
SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.
Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.
Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.
Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.
Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.
Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.
SAN FERNANDO NÚM. 34
TELÉFONO NUMERO 37

LA URBANA
COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
«BRANCA LA VIDA»
Establecida en París, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881
FONDOS DE GARANTÍA
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado en su inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

JOSÉ BAREA É HIJO
DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL 14.-CÓRDOBA

Arroba	Kilos	Arrobas	Kilos			
Rs.	Cts.	Rs.	Cts.			
Cerdos.....	—	6 50	Jamonos frescos..	80	—	7 50
Lomo.....	85	8	Idem ahijados..	—	—	12
Manteca.....	89	7	Huesos espinazos..	38	—	3 50
Pajarillas.....	62	6	Cabezas de cerdo..	33	—	3
Tocino fresco..	72	6 50	Chorizos.....	—	—	12
Idem ahijado..	100	9	Morcillas.....	—	—	7

Menudós, de 88 á 46 reales.—Tripa fresca, vara 80 céntimos.—Idem salada, 40.
—Carne de vaca y de ternera, precios corrientes.

Gabinete Pneumo-Terápico
Inhalaciones de éter, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.
Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.
Horas: de diez á cinco.
Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.
CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA